



ORDEN DE SAN AGUSTÍN
Colegio San Agustín
Instituto Privado (A-151)
Incorporado a la Enseñanza Oficial
AGÜERO 2320 - TEL. 4802 - 4724
(C1425EHZ) BUENOS AIRES

Ciudad de Buenos Aires, 5 de Mayo de 2009

Queridas Familias:

Ante la abundante y variada información en relación a las distintas enfermedades y las inquietudes manifestadas por ustedes, como institución educativa queremos recordar ciertas **normas de prevención** para hacernos responsables entre todos y evitar la propagación de las mismas.

Estas normas responden a las reglas básicas de prevención e higiene brindadas por el Ministerio de salud Pública:

Hay medidas que usted puede tomar para ayudar a prevenir la propagación de gérmenes que causan enfermedades respiratorias como la influenza porcina y la influenza estacional. Siga estas medidas a diario para proteger su salud:

- *Cúbrase la boca y la nariz con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Tire el pañuelo desechable a la basura después de usarlo.*
- *Lávese las manos a menudo con agua y jabón, especialmente después de toser o estornudar. Los desinfectantes para manos a base de alcohol también son eficaces.*
- *Trate de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca. Esta es la manera en que se propagan los gérmenes.*
- *Trate de evitar el contacto cercano con personas enfermas.*
- *Si usted se enferma, quédese en casa y no vaya al trabajo o a la escuela. No se acerque mucho a otras personas para evitar contagiarlas.*

Es conveniente que ante algún síntoma correspondiente a cualquier enfermedad, dejen a sus hijos en casa, consulten a sus médicos y esperen a que aquellos cesen completamente antes de enviarlos al colegio.

En este orden de prevención les solicitamos que sistemáticamente tengan control en relación con la pediculosis, realizando el tratamiento correspondiente. Los alumnos/as con piojos y/o liendres no deberán asistir al colegio para evitar la propagación.

Recuerden que si se ausentan 5 ó mas días (incluyendo sábados y domingos) deben adjuntar certificado médico que indique claramente que el alumno/a fue dado de alta. Bajo ningún caso podrán ingresar sin el mismo.

En temas de salud, como en otros tantos, la responsabilidad y la prevención nos benefician a todos.

Cordialmente,

EQUIPO DIRECTIVO